Nota de prensa

**Hoy, en la inauguración de la XIII edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 2016)**

# García Tejerina: Avanzar en la protección de nuestro medio ambiente es tarea de todos

- **Asegura que tras la Cumbre de Marrakech nos encontramos en un proceso de transición hacia un modelo bajo en carbono que es irreversible**
- **Subraya que la Unión Europea se sitúa a la vanguardia en la puesta en marcha de medidas destinadas a afrontar los retos ambientales**
- **Recalca que el Gobierno de España trabaja en plena sintonía con la Unión Europea**

28 de noviembre de 2016. La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha asegurado que avanzar en la protección del medio ambiente y luchar contra el cambio climático requiere el apoyo y el consenso de todos. Para la Ministra, estos retos serán también importantes oportunidades si contamos con la colaboración de administraciones, empresas, instituciones y ciudadanos.

Según ha recalcado, todo suma en la mejora de nuestro medio ambiente y sólo así podremos progresar en la transformación hacia una economía baja en carbono y eficiente en el uso de los recursos.

Isabel García Tejerina ha inaugurado hoy la XIII edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 2016), que se celebra en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid hasta el próximo 1 de diciembre, bajo el lema "La respuesta es VERDE", con el objetivo de implicar a personas y organizaciones en la transformación hacia una economía baja en carbono, circular y verde.

## CONVENCIÓN MARCO DE NACIONES UNIDAS

En su intervención, García Tejerina ha recordado cómo este Congreso Nacional inició su andadura coincidiendo con la celebración de la Cumbre de la



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 4580
FAX: 91 347 5580

Tierra de Río (1992), que fue determinante para la puesta en marcha de varios instrumentos internacionales como la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

En materia de cambio climático, la Ministra ha comentado que, tras acordarse los compromisos de París, en la reciente Cumbre del Clima de Marrakech se ha definido el programa de trabajo que permita la puesta en marcha del Acuerdo de París y su calendario, además de ponerse de manifiesto las iniciativas que están impulsando los agentes no gubernamentales. Para García Tejerina, tras la Cumbre de Marrakech nos encontramos en un proceso de transición hacia un modelo bajo en carbono y resiliente al cambio climático que es irreversible.

Asimismo, García Tejerina se ha referido a la celebración, en los próximos días, de la COP13 del Convenio sobre la Diversidad Biológica, que pondrá el acento en el logro de las metas de Aichi y en la incorporación de la biodiversidad en las políticas sectoriales, lo que demuestra el compromiso internacional con la preservación de la biodiversidad.

Por su parte, Naciones Unidas ha convertido las agendas medioambientales y las de cooperación al desarrollo en un único objetivo, a través de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por lo tanto, la Ministra entiende que las metas en la lucha contra el cambio climático y la protección de la biodiversidad están ya establecidas, y ahora toca trabajar entre todos para avanzar en la dirección correcta.

## AMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA

En el ámbito europeo, la Ministra ha asegurado que la preocupación por el entorno natural informa todas las políticas y actividades, públicas y privadas. Así, la Unión Europea se sitúa a la vanguardia en la puesta en marcha de medidas destinadas a afrontar los retos ambientales a los que nos enfrentamos.

A este respecto, García Tejerina ha puntualizado cómo desde la UE se están desarrollando políticas para responder al desafío del calentamiento global y, al mismo tiempo, para generar oportunidades de colaboración público-privadas,



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 45 80
FAX: 91 34755 80

el desarrollo económico y la creación de empleo. En concreto, la UE se ha fijado uno de los objetivos más ambiciosos en la lucha contra el cambio climático, como es la reducción de gases de efecto invernadero de, al menos, el 40% en 2030, comparado con los niveles de 1990.

Según la Ministra, la meta es alcanzar un modelo de desarrollo bajo en carbono, que permita un crecimiento económico sostenible, respetuoso con los recursos naturales, a través del incremento de la eficiencia en el uso de estos recursos, la modificación de los modelos productivos para facilitar la transición hacia una economía circular, aprovechar las ventajas de la innovación y consumir de forma más responsable.

En este contexto, García Tejerina ha señalado que el paquete de medidas sobre economía circular contempla medidas como la reducción del desperdicio de alimentos, la promoción del reciclado de los productos o la reutilización de aguas residuales.

## ESPAÑA, EN PLENA SINTONÍA CON LA UE

En este terreno, García Tejerina ha afirmado que el Gobierno de España trabaja en plena sintonía con la Unión Europea, con medidas de protección de la naturaleza, la mejora de la gestión de los espacios protegidos, el impulso de una planificación hidrológica adecuada a la Directiva Marco del Agua, y el fomento de una política efectiva de reducción de emisiones y adaptación al cambio climático.

Entre otras medidas, la Ministra ha citado la aprobación en España de un Plan Estatal Marco de Residuos, que sienta las bases de una Estrategia propia de Economía Circular. También se ha puesto en marcha una Hoja de Ruta para los sectores difusos a 2020, que incluye un paquete de medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en sectores como la vivienda, los transportes y los residuos, entre otros.

La Ministra ha indicado que estas medidas deberán ser ampliadas y desarrolladas para cumplir con los compromisos de París, para lo que también se impulsará una ley de cambio climático que establezca el marco para planificar actuaciones y diseñar recursos.